



TEMARIO

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Secretaría Privada

Concurso Interno - Grupo III – Res. 148/25-STJ

ORGANIZACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL

UNIDAD 1:

- a) Constitución de la Provincia de Río Negro.
- a) Ley Orgánica del Poder Judicial N° 5731 y anexos.
- b) Ley Orgánica de Ministerio Público N° 4199.
- c) Reglamento Judicial.
- d) Acordada N° 20/2022-STJ - Perspectiva de Género en clave de Derechos Humanos.

I. Conceptualización:

Sistema patriarcal y androcentrismo, sexo, género, identidad de género y orientación sexual.

Roles y estereotipos de género. Desigualdad estructural. Brechas de género. Perspectiva de género. Interseccionalidad. Violencias y discriminación por razones de género. Femicidios, travesticidios y transfemicidios. División sexual del trabajo. Tareas de cuidados.

II. Marco normativo:

Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Convención de Belem do Para (Ley N° 24.632). Principios de Yogyakarta: principios sobre la aplicación de la legislación internacional de Derechos Humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género.



Ley N° 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra Las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Ley N° 26.743 sobre el derecho a la identidad de género de las personas. Ley N° 27.610 sobre acceso a la interrupción voluntaria del embarazo.

III. Política Institucional:

Creación de la Oficina de Derechos Humanos y Género del Poder Judicial de Río Negro.

Determinación de la obligatoriedad de realización de capacitaciones dispuestas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la Oficina de Género del Poder Judicial de Río Negro sobre Perspectiva de Género y Derechos Humanos. Adhesión al Protocolo de Actuación del Observatorio de Sentencias con Perspectiva de Género de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales (JU.FE.JUS.). Creación del Protocolo de Femicidios (Acordada 13/21). Creación del Protocolo de prevención y protección frente a la violencia laboral en el ámbito del Poder Judicial de Río Negro (Acordada 32/21). Creación del Protocolo de Sentencias con Perspectiva de Género en el Poder Judicial de Río Negro.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS DEL FUERO / ORGANISMO:

UNIDAD 2:

- Ley H N° 3186 - Ley de Administración Financiera y Control del Sector Público Provincial.
- Ley 24018 - Anticipo (Art. 11).
- Acordada N° 30/24 - (Estructura, misión y funciones - relación funcional e interacción dentro de esta y con los diferentes Organismos Judiciales).
- Ley A N° 2938 - Ley de Procedimiento Administrativo.



- Reglamento de Contrataciones del Poder Judicial – Anexo I a la Acordada N° 51/2021 y sus modificatorias.
- Acordada N° 24/19 STJ - Reglamento de Fondos Permanentes. Circular N° 01/2020 AG.
- Comunicaciones electrónicas.
- Procedimientos administrativos y circuitos para el cumplimiento de los requerimientos de servicios de los diferentes Organismos Judiciales.
- Mesa de entradas. Control, registro, distribución y archivo de documentación entrante y saliente. Diferentes imposiciones del cargo.
- Fondos Permanentes: Finalidad, tipología, características básicas.
- Compras y Contrataciones: Tipos de procedimientos, reglamentaciones vigentes.
- SAFYC.
- JANUS.

MATERIAL DE ESTUDIO PARA TODAS LAS UNIDADES:

1. Constitución de la Provincia de Río Negro.
2. Ley Orgánica del Poder Judicial N° 5731 y anexos.
3. Ley Orgánica del Ministerio Público N° 4199.
4. Reglamento Judicial.
5. Acordada N° 20/2022-STJ - PERSPECTIVA DE GÉNERO:
 - a) Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Ley N° 23.179) **Partes I, II, III y IV.**
 - b) Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer – Convención de Belém do Pará (Ley N° 24.632). **Capítulos I, II y III.**
 - c) Principios de Yogyakarta: principios sobre la aplicación de la legislación



internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género.

- d) Ley Nº 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.
- e) Ley Nº 26.743 sobre el derecho a la identidad de género de las personas.
- f) Ley Nº 27.610 sobre acceso a la interrupción voluntaria del embarazo.
- g) Acordadas Nº: 01/2019 STJ (**Art.1**), 28/2020 STJ (**Anexo I – Art. 1**), 13/2021, 32/2021-TO Noviembre 2021 Anexo I (**Art. 1 y 6**), 04/2022 (**Art. 1**), 20/2022, 24/2022 STJ.
- h) Cuadernillo de formación “La igualdad de género en el Mundo del trabajo” (Programa Nacional Igualar, Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad - programa “Ganar-Ganar”).
- i) Manual de estilo del Poder Judicial. Herramientas básicas para la producción textual.